

11 de agosto de 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Cobro Comisión de Administración del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I comunicado mediante Hecho Relevante de fecha 21 de julio del 2021 – Hecho Relevante.

Estimados señores:

En relación al **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I (SIVFIC-008)**, de conformidad con el Art. 41 del Reglamento R-CNMV-2019-28-MV que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, y según lo establece el Acápito 9.1 del Reglamento Interno del Fondo, nos referimos al Hecho Relevante publicado en fecha 21 de julio del presente año en el que informamos que la Sociedad Administradora decidió reducir temporalmente la comisión de administración cobrada de 1.50% a 1.35% sobre el patrimonio del Fondo, de manera retroactiva desde el día 1ero de julio.

En vista de que, conforme la normativa vigente y el reglamento interno del Fondo, los gastos son devengados diariamente, no fue posible aplicar la retroactividad en la reducción de la comisión, si no, que la Sociedad Administradora aplicó una reducción efectiva hasta el 1.077% sobre el patrimonio neto del Fondo desde el día 21 hasta el 31 de julio 2021. A partir del 1ero. hasta el 31 de agosto aplica la tasa de comisión de 1.35% sobre el patrimonio del Fondo.

Aprovechamos la ocasión para enfatizar que a partir del 1ero. de septiembre será retomada la comisión al 1.50% sobre el patrimonio del Fondo, conforme fuera anunciado el pasado 21 de julio 2021.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera



Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Max Henríquez Ureña No.78, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do